

Criterios de Priorización Obligatorios			
	Vinculación a los Lineamientos de la Política General de Gobierno	8.2: Mejorar la infraestructura, equipamiento y la atención de los servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad.	Aplica a las inversiones integrales y/o específicas que permite mejorar la oferta de servicios de salud
		8.3: Promover el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.	Aplica a las inversiones integrales y/o específicas que permite incrementar la oferta de servicios de salud
		8.4: Mejorar la prevención y el tratamiento del cáncer, prioritariamente para la niñez y poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Aplica a las inversiones específicas vinculadas a las enfermedades neoplásicas
		8.5: Fortalecer la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil.	Aplica a las inversiones específicas vinculadas a la prevención y tratamiento de la anemia y desnutrición crónica infantil
Criterio de Priorización Opcional			
Criterio	Categoría	Variable	Operacionalización
POBLACIÓN BENEFICIARIA	POBLACIÓN ASEGURADA DIRECTAMENTE BENEFICIARIA CON LA INVERSIÓN	Población beneficiaria directa de la inversión ¹⁴ /Población asegurada EsSalud nacional	Para cada inversión se identificará la población directamente beneficiaria, obteniendo la proporción de la población beneficiaria respecto a la población de asegurados EsSalud nacional.
Criterios de Priorización Complementarios			
Criterio	Categoría	Variable	Operacionalización
ATENCIÓN PRIORITARIA POR NIVELES DE ATENCIÓN	ATENCIÓN PRIORITARIA POR NIVELES DE ATENCIÓN	Prestaciones de salud en primer nivel	Aplicable a inversiones en IPRESS del primer nivel de atención
		Prestaciones de salud en 2do y 3er nivel (UPSS prioritarias críticas)	Aplicable a inversiones en las UPSS Emergencia, UCI, UCIN, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, Banco de Sangre y Central de Esterilización de IPRESS del segundo nivel de atención del segundo y tercer nivel de atención.
		Prestaciones de salud en 2do y 3er nivel (UPSS prioritarias no críticas)	Aplicable a inversiones en las UPSS Consultorio Externo, Hospitalización, Apoyo al Diagnóstico de IPRESS del segundo y tercer nivel de atención.
ASIGNACION EFICIENTE PARA EL ACCESO OPORTUNO	DIFERIMIENTO DE CITAS	Primer Nivel: ≤5 días; > 5 días Segundo Nivel: ≤10 días; >10 días Tercer Nivel: ≤15 días; >15 días	Aplicable a inversiones en IPRESS, de acuerdo al nivel de atención
	TIEMPO DE ESPERA PARA INTERVENCIONES QUIRURGICAS	≤ 30 días > 30 días	Aplicable a inversiones en IPRESS de segundo y tercer nivel de atención

¹⁴ Población asegurada adscrita a centro asistencial

Criterios de Priorización Obligatorios			
	ESTANCIA HOSPITALARIA	HI: >3.5 días; ≤3.5 días HII: >4 días; ≤4 días HIII: >5 días; ≤5 días HIV: >6 días; ≤6 días HN: >10 días; ≤10 días INST: >10 días; ≤10 días IPO: >1.5 días; ≤1.5 días	Aplicable a inversiones en IPRESS, de acuerdo a categoría EsSalud
INCLUSION SOCIAL	RAZÓN DE AÑOS DE VIDA SALUDABLES PERDIDOS (AVISA) POR 1000 HABITANTES (ÁMBITO)	AVISA: > 154 AVISA: ≥120 - ≤154 AVISA: < 120	Aplicable a IOARR en IPRESS de los tres niveles de atención
	ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA	Categoría A Categoría B Categoría C	Aplicable a IOARR en IPRESS del segundo y tercer nivel de atención
SOSTENIBILIDAD	COSTO PER CÁPITA DE CONSULTANTES (EJECUCIÓN DE GASTOS/TOTAL DE CONSULTANTES)	Cuartil más bajo: < 103.5 Cuartil intermedio: ≥ 103.5 - ≤309.5 Cuartil más alto: > 309.5	Aplicable a IOARR en IPRESS de los tres niveles de atención

Fuente: SGEI-GPEI-GCPP 2023

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN COMPLEMENTARIOS DE ESSALUD

	N	Criterio	Código	Categorías	Peso	Ponderación	Puntaje Máximo	
OBLIGATORIOS	Criterio 1	Cierre de brechas	1.1	Está vinculado con cierre de brechas de cobertura o calidad	25	Indicador de Brecha Asociado	25	
			1.2	No está vinculado		0%		
	Criterio 2	Alineamiento al Planeamiento Estratégico	2.1	Está vinculado al OE	5	Factor OE	5	
			2.2	No está vinculado al OE		0%		
			2.2	Está vinculado a la AE	15	Factor AE	15	
			2.3	No está vinculado a la AE		0%		
OPCIONALES			2.3	Está vinculado a la PGG	5	100%	5	
				No está vinculado a la PGG		0%		
			Sub total	50		50		
	Criterio 3	Población beneficiaria	3.1	Población asegurada directamente beneficiaria con la inversión	10	Población beneficiaria directa de la inversión ¹⁵ /Población asegurada EsSalud nacional	10	
	COMPLEMENTARIOS	Criterio 4	Atención prioritaria por niveles de atención		Sub total	10		10
				4.1	En primer nivel de atención		100%	
Criterio 5		Asignación eficiente para el acceso oportuno		En segundo nivel de atención	18	80%	18	
				En tercer nivel de atención		60%		
			5.1	Diferimiento de citas mayor al estándar según nivel de atención	6	100%	6	
				Diferimiento de citas menor o igual al estándar según nivel de atención		50%		
5.2	Tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas mayor a 30 días	2	100%	2				
	Tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas menor o igual a 30 días		50%					
	Criterio 6	Inclusión Social		No Aplica al Primer Nivel de Atención		0%		
			5.3	Estancia Hospitalaria mayor al estándar según nivel de atención	2	100%	2	
				Estancia Hospitalaria menor o igual al estándar según nivel de atención		50%		
			5.4	No Aplica al Primer Nivel de Atención		0%		
	Criterio 7	Sostenibilidad		Prioridad de atención oncológica en el segundo nivel de atención	2	100%	2	
				Prioridad de atención oncológica en el tercer nivel de atención		50%		
				No Aplica al Primer Nivel de Atención		0%		
			6.1	AVISA: >154	4	100%	4	
		AVISA: ≥120 - ≤154	80%					
		AVISA: <120		60%				
	Criterio 8	Sostenibilidad		Índice de Seguridad Hospitalaria con Categoría C	2	100%	2	
				Índice de Seguridad Hospitalaria con Categoría B		80%		
			Índice de Seguridad Hospitalaria con Categoría A		60%			
			No Aplica al Primer Nivel de Atención		0%			
				Costo pér cápita en el cuartil más bajo (< 103.5)	4	100%	4	
				Costo pér cápita en el cuartil intermedio (≥103.5 - ≤309.5)		80%		
				Costo pér cápita en el cuartil más alto (>309.5)		60%		
				El establecimiento de salud pertenece a una Red Asistencial		60%		
Sub total				40		40		
TOTAL				100		100		

Fuente: SGEI-GPEI-GCPP (febrero 2024)

15 Población asegurada adscrita a centro asistencial

www.essalud.gob.pe
Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000



5.2. FORMATOS N.º 04-B

Criterio de Cierre de Brechas

FORMATO N.º 04-B CRITERIO DE PRIORIZACIÓN OBLIGATORIO

Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Cierre de Brechas

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

El criterio de Cierre de brechas prioriza las inversiones que estén orientadas a los problemas en infraestructura y/o de acceso a servicios públicos que requieran mayor intervención, el cual se determina en función de los indicadores de brecha de cobertura o calidad, aprobados por el sector.

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones está orientado al cierre de brechas, este criterio tiene por finalidad dar mayor prioridad a aquellas inversiones orientadas a cerrar brechas que requieren una mayor intervención.

MÉTODO DE CÁLCULO

El criterio de priorización de Cierre de Brechas es obligatorio, por lo tanto, la inversión que no esté vinculada a este criterio de priorización, no califica para la cartera de inversiones, aun cuando la inversión esté acorde al criterio de alineamiento al Plan Estratégico Sectorial Multianual.

Teniendo en cuenta las limitaciones de información de la medición de las brechas a nivel departamental, provincial y distrital, y en el marco de la progresividad de la implementación de esta metodología, el sector deberá contar mínimamente con la línea de base de los indicadores de brecha (cobertura o calidad) a nivel nacional, los cuales deberán ser aprobados y publicados en su portal institucional. Para los próximos ejercicios se deberá contar con los indicadores de brechas desagregados hasta el nivel provincial distrital.

Para el cálculo del puntaje del Criterio 1 de Cierre de Brechas, se considera lo siguiente:

CATEGORÍA	VARIABLE (INDICADOR)	PESO	VALOR DEL INDICADOR DE BRECHA	PUNTAJE (PC1)
Indicador de Brecha de Cobertura	-Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar -Porcentaje de hospitales por implementar	25	%IB1 o %IB2 (Valor del indicador de brecha en términos porcentuales)	P1a*IB1
Indicador de Brecha de Calidad	-Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada -Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada -Porcentaje de Institutos Especializados con capacidad instalada inadecuada			P1b*IB2
No vinculado al cierre de brechas			No aplica	0

El peso determinado para este criterio es de 25; para calcular el puntaje al aplicar este criterio de priorización se deberá tener en cuenta el peso del criterio y el valor del indicador de brecha,

expresado en términos porcentuales, es así que el puntaje es el resultado de multiplicar el peso por el valor del indicador de brecha.

La forma de cálculo será como se presenta a continuación:

$$PC1 = (P1a * IB1) \text{ o } (P1b * IB2) \text{ o } IB3$$

Donde:

PC1 = Puntaje del Criterio 1: Cierre de Brechas

P1a = Peso asignado al Indicador de Brecha de Cobertura

P1b = Peso asignado al Indicador de Brecha de Calidad

IB1 = Valor del Indicador de Brecha de Cobertura en términos porcentuales

IB2 = Valor del Indicador de Brecha de Calidad en términos porcentuales

IB3 = No asociado al Indicador de brecha, igual a cero.

En caso la inversión se encuentre asociada a más de un indicador de brecha, se deberá tomar el indicador de brecha más representativo de la inversión.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Fuente: Documento Técnico: Diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de salud de EsSalud 2024.

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2023

Criterio de Alineamiento al Planeamiento Estratégico

FORMATO N° 04-B CRITERIO DE PRIORIZACIÓN OBLIGATORIO

Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Alineamiento al Planeamiento Estratégico

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Este criterio prioriza las inversiones que estén alineadas con los objetivos y acciones estratégicas en función a su prioridad, contenido en la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI). Asimismo, este criterio prioriza aquellas inversiones que estén vinculadas con la Política General de Gobierno (PGG) a nivel de los lineamientos.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Decreto Legislativo N.º 1432, la programación multianual de la inversión debe sujetarse a los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Para el alineamiento de los objetivos de la inversión con el planeamiento estratégico, se considera el PEI ya que este instrumento de planeamiento refleja, a través de sus Acciones Estratégicas Institucionales, los servicios que brinda la Entidad. Asimismo, estos servicios son priorizados en la ruta estratégica del PEI.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este criterio también es cancelatorio; por lo tanto, si el objetivo de la inversión no está alineado al PEI¹⁶, no califica para la aplicación de los demás criterios, aun cuando la inversión este alineada a la PGG. Se aplica en tres niveles:

- Vinculación a los Objetivos Estratégicos del PESEM**, este criterio prioriza las inversiones que están alineadas con los Objetivos Estratégicos Institucionales definidos en la Ruta Estratégica del PSEM de los pliegos que conforman el sector y sus organismos adscritos.
- Vinculación a las Acciones Estratégicas del PESEM**, este criterio prioriza las inversiones que están alineadas con las Acciones Estratégicas Institucionales¹⁷ definidas en la Ruta Estratégica del PSEM de los pliegos que conforman el sector y sus organismos adscritos.
- Vinculación con los lineamientos de la Política General de Gobierno (PGG)** para el presente mandato presidencial¹⁸.

El peso determinado para este criterio es de 25; para calcular el puntaje al aplicar el criterio de alineamiento al planeamiento estratégico se considera lo siguiente:

CATEGORÍA	VARIABLE	PRIORIDAD	PESO	N.º OE / AEI	PUNTAJE (PC2)
Vinculación a los Objetivos	OE1: Mejorar la salud de la población.	1	5	3	$P_{OEI} = 5 * V_{OEI}$

¹⁶ El periodo del PESEM analizado debe ser consistente con el periodo del PMI.

¹⁷ Las Acciones Estratégicas Institucionales están asociadas a los servicios públicos que provee la entidad.

¹⁸ Aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

Estratégicos del PESEM	OE2: Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud.	2			
Vinculación a las Acciones Estratégicas del PESEM	AEI.2.2. Expandir la Oferta de servicios de salud	3	15	13	$P_{AEI} = 15 * V_{AEI}$
	AEI.2.3. Modernizar la gestión de los servicios de salud.	3			
	AEI.1.4. Disminuir las enfermedades no transmisibles.	4			
	AEI.1.1. Reducir la Mortalidad Materna e Infantil.	1			
	AEI.1.2. Reducir la Desnutrición Infantil y anemia.	2			
	AEI.1.3. Controlar las enfermedades transmisibles.	3			
Vinculación con los lineamientos de la Política General de Gobierno (PGG)	8.2. Mejorar la infraestructura, equipamiento y la atención de los servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad	-	5	-	5
	8.3. Promover el acceso a los servicios de salud, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad	-		-	
	8.4. Mejorar la prevención y el tratamiento del cáncer, prioritariamente para la niñez y poblaciones en situación de vulnerabilidad	-		-	
	8.5. Fortalecer la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil	-		-	
TOTAL			25		Sumatoria máxima=25

Donde:

- N.º Total OEI: Número total de objetivos estratégicos institucionales.
- N.º Total AEI: Número total de acciones estratégicas institucionales.
- **V_{OEI}: Valor del alineamiento con el Objetivo estratégico**, cuyo cálculo es el siguiente:

Si hay vinculación: $V_{OEI} = \frac{(\text{Número Total OEI} - \text{Número Prioridad OEI} + 1)}{\text{Número Total OEI}}$

Si no hay vinculación: $V_{OEI} = 0$

- **V_{AEI}: Valor del alineamiento con la Acción estratégica institucional**, cuyo cálculo es el siguiente:

Si hay vinculación: $V_{AEI} = \frac{(\text{Número Total AEI} - \text{Número Prioridad AEI} + 1)}{\text{Número Total AEI}}$

Si no hay vinculación: $V_{AEI} = 0$

- **V_{PGG}: Valor del alineamiento a la Política General de Gobierno**, cuyo cálculo es el siguiente:

Si hay vinculación: $V_{PGG} = 5$

Si no hay vinculación: $V_{PGG} = 0$

Una iniciativa de inversión es descalificada si no está alineada al PEI, es decir, no está vinculada a ningún OEI ni a ninguna AEI.

El cálculo del puntaje total de este criterio se determina de la siguiente forma:

$$PC2 = P_{OEI} + P_{AEI} + P_{PGG}$$

Donde:

PC2: Puntaje del Criterio 2: Alineamiento al Planeamiento Estratégico.

POEI: Puntaje correspondiente al alineamiento con los OEI.

PAEI: Puntaje correspondiente al alineamiento con las AEI.

PPGG: Puntaje por el alineamiento a la PGG.

Para aquellos casos en los que el objetivo de la inversión está vinculado con más de un OEI, entonces se hará la vinculación con aquel OEI que el que la inversión esté más fuerte relacionado. Del mismo modo, si el objetivo de la inversión está vinculado con más de una AEI, entonces se hará la vinculación con aquella AEI que esté más fuertemente vinculada a la inversión.

FUENTE DE INFORMACIÓN

- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual del sector Salud.
- Política General de Gobierno (PGG).

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2023

Criterio de Población Beneficiaria

FORMATO N° 04-B CRITERIO DE PRIORIZACIÓN OPCIONAL

Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Población Beneficiaria

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

El criterio está orientado a priorizar en función a la proporción de la población asegurada que es beneficiada directamente con la inversión.

JUSTIFICACIÓN

Se considera que las inversiones que atienden a un número mayor de beneficiarios directos constituyen un gasto más eficiente y eficaz, por lo que deberían de tener una prioridad más alta.

MÉTODO DE CÁLCULO

Para el cálculo del puntaje del Criterio, se considera lo siguiente:

CATEGORÍA	VARIABLE	PESO	PUNTAJE (PC3)
Población asegurada directamente beneficiaria con la inversión	Población beneficiaria directa de la inversión 19 / Población asegurada EsSalud nacional	10	$PC3 = ((PBDI/PNT) * P3)$

Donde:

PC3: Puntaje del Criterio 3: Población Beneficiaria

PBDI: Población beneficiaria directa de la inversión

PNT: Población asegurada Essalud a nivel nacional

P3: Peso asignado al Criterio 3

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informe Técnico: Perfil del Asegurado al II Trimestre 2023, remitido por la Gerencia de Gestión de la Información.

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2023

19 Población asegurada adscrita a centro asistencial

Criterio de Alineamiento a las Políticas de Inversiones de ESSALUD

FORMATO N° 04-B CRITERIO DE PRIORIZACIÓN COMPLEMENTARIO

Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Atención prioritaria por niveles de atención

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Este criterio permite correlacionar los Lineamientos de Política de Inversiones aprobados con las nuevas inversiones que la gestión actual impulsa, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos, optimizando el uso del Presupuesto de Inversiones FBK y contribuyendo al cierre de brechas de infraestructura y acceso a los servicios.

JUSTIFICACIÓN

El criterio de priorización se justifica en los **Lineamientos de Política de Inversiones de ESSALUD** aprobados por Acuerdo de Consejo Directivo N.º 15-12-ESSALUD-2017 de fecha 21 de junio de 2017, de los 05 vigentes se privilegia el 1º Lineamiento que dice "**Promover las Inversiones para fortalecer los servicios de salud del Primer Nivel de Atención**", con lo cual se hace énfasis a iniciar inversiones focalizadas en establecimientos de salud del primer nivel de atención, alineándose y contribuyendo con el cierre de brechas del sector salud. Así también, se justifica en el **Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 2** del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Seguro Social de Salud 2020-2024- ESSALUD aprobado por Consejo Directivo con Acuerdo 4-3-ESSALUD-2020, que indica: "**Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades**", por lo cual en el segundo y tercer nivel de atención se prioriza las UPSS que sean críticas y/o indispensables para brindar prestaciones integrales y de calidad a los asegurados.

Se considera **UPSS crítica**, aquellos servicios que son indispensables para la atención a usuarios que se encuentran en situación de muerte inminente o de lesión grave incapacitante.

Se considera **UPSS prioritaria**, aquellos servicios de atención directa o atención de soporte con alta demanda de atención de asegurados de EsSalud.

Por otro lado, de acuerdo a la Norma Técnica de Salud N.º 021-MINSA/DGSP-V.03 Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del sector Salud", según el nivel de atención 20 se clasifican:

- Primer nivel de atención:** Es la puerta de entrada de la población al sistema de salud, en donde se desarrollan principalmente actividades de promoción de salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, teniendo como eje de intervención las necesidades de salud más frecuentes de la persona, familia y comunidad. El grado de severidad y magnitud de los problemas de salud en este nivel, plantea la atención con una oferta de gran tamaño, y de baja complejidad; además se constituye en el facilitador y coordinador del flujo del usuario dentro del sistema.
- Segundo nivel de atención:** En este nivel se complementa la atención integral iniciada en el nivel precedente, agregando un grado de mayor especialización tanto en recursos humanos como tecnológicos, brindando un conjunto de servicios de salud dirigidos a solucionar los problemas de las personas referidas del primer nivel de atención o aquellas que por urgencia o emergencia acuden a los establecimientos de salud de este nivel. Además, realiza actividades preventivas promocionales, según corresponda.
- Segundo nivel de atención:** Es el nivel de mayor especialización y capacidad resolutoria en cuanto a recursos humanos y tecnológicos dirigidos a la solución de las necesidades de salud que son

20 Numeral 5. Definiciones operativas

referidas de los niveles de atención precedentes, así como aquellas personas que acudan a los establecimientos de este nivel por razones de urgencia o emergencia. Además, realiza actividades preventivas promocionales, según corresponda.

MÉTODO DE CÁLCULO

El criterio de priorización toma en cuenta el nivel de atención y nivel de criticidad, otorgándole más puntaje y prioridad a las inversiones que se realicen en el primer nivel de atención, así como a las inversiones que se realicen en el segundo y tercer nivel con UPSS prioritarias críticas.

Para el cálculo del puntaje de este Criterio, se considera lo siguiente:

CATEGORÍA	VARIABLE	PESO	PONDERACIÓN
Promover las Inversiones con enfoque de equidad y oportunidad	Prestaciones de salud 1er nivel	18	Va=100%
	Prestaciones de salud en 2do nivel		Vb=80%
	Prestaciones de salud en 3er nivel		Vc=60%

La forma de cálculo del criterio será como se presenta a continuación:

$$PC4 = (P4 \cdot Va) \text{ o } (P4 \cdot Vb) \text{ o } (P4 \cdot Vc)$$

Donde:

PC4: Puntaje del Criterio: Alineamiento a la Políticas de Inversiones Institucional.

P4: Peso asignado al Criterio 4

Va: 100%, si la inversión prioriza el primer nivel de atención.

Vb= 80% si la inversión prioriza el segundo nivel de atención.

Vc= 60% si la inversión prioriza el tercer nivel de atención.

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Norma Técnica de Salud N.º 021-MINSA/DGSP-V.03 Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos del sector Salud".
- **Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), el cual se encuentra en el siguiente enlace:** <http://app12.susalud.gob.pe/> RENIPRESS

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2023

Criterio de Asignación eficiente para el acceso oportuno

FORMATO N° 04-B
CRITERIO DE PRIORIZACIÓN COMPLEMENTARIO

Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Asignación eficiente para el acceso oportuno

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud, por lo cual toma en cuenta la brecha de acceso a los servicios de salud de la institución, considerando el diferimiento de citas de consulta externa, el tiempo de espera de intervención quirúrgica, y la estancia hospitalaria.

JUSTIFICACIÓN

El criterio de priorización que se presenta se justifica en el **Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 2** del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Seguro Social de Salud 2020-2024- ESSALUD aprobado por Consejo Directivo con Acuerdo 4-3-ESSALUD-2020, que indica: **"Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades"**

MÉTODO DE CÁLCULO

El criterio de priorización está en función al tiempo medido en días, otorgándole mayor puntaje y prioridad a los establecimientos de salud que presenten más diferimiento de consultas externas según niveles de atención y categoría, más tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas y mayor estancia hospitalaria, considerados para los establecimientos de salud del II y III nivel.

Para el cálculo del puntaje del Criterio, se considera lo siguiente:

CATEGORÍA	VARIABLE		PESO	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Diferimiento de citas	Primer Nivel	Diferimiento es: > 5 días	6	V1a1=100%	PC5a = (P5.1*V1a1) o (P5.1*V1a2)
		Diferimiento es: ≤ 5 días		V1a2=50%	
	Segundo Nivel	Diferimiento es: > 10 días		V1a1=100%	
		Diferimiento es: ≤ 10 días		V1a2=50%	
	Tercer Nivel	Diferimiento es: > 15 días		V1a1=100%	
		Diferimiento es: ≤ 15 días		V1a2=50%	
Tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas	Si el valor es: > 30 días		2	V1b1=100%	PC5b = (P5.2*V1b1) o (P5.2*V1b2) o (P5.2*V1b3)
	Si el valor es: ≤ 30 días			V1b2=50%	
	No Aplica al Primer Nivel de Atención			V1b3=0%	
Estancia hospitalaria	HI	Si el valor: > 3.5 días	2	V1c1=100%	PC5c = (P5.3*V1c1) o (P5.3*V1c2) o (P5.3*V1c3)
		Si el valor: ≤ 3.5 días		V1c2=50%	
	HII	Si el valor: > 4 días		V1c1=100%	
		Si el valor: ≤ 4 días		V1c2=50%	
	HIII	Si el valor: > 5 días		V1c1=100%	
		Si el valor: ≤ 5 días		V1c2=50%	
	HIV	Si el valor: > 6 días		V1c1=100%	
		Si el valor: ≤ 6 días		V1c2=50%	
	HN	Si el valor: > 10 días		V1c1=100%	

	INST	Si el valor: ≤ 10 días	V1c2=50%	
		Si el valor: > 10 días	V1c1=100%	
		Si el valor: ≤ 10 días	V1c2=50%	
	IPO	Si el valor: > 1.5 días	V1c1=100%	
		Si el valor: ≤ 1.5 días	V1c2=50%	
	No Aplica al Primer Nivel de Atención		V1c3=0%	
Atención Oncológica	Prioridad de atención oncológica en el segundo nivel de atención.		V1d1=100%	PC5d = (P5.4*V1d1) o (P5.4*V1d2) o (P5.4*V1d3)
	Prioridad de atención oncológica en el tercer nivel de atención.		V1d2=50%	
	No Aplica al Primer Nivel de Atención		V1d3=0%	

Donde:

HI: Hospital I; HII: Hospital II; HIII: Hospital III; HIV: Hospital IV; INST: Instituto; IPO: Instituto Peruano de Oftalmología; SN: Segundo nivel de atención; TN: Tercer nivel de atención

La forma de cálculo será como se presenta a continuación:

$$PC5 = PC5a + PC5b + PC5c + PC5d$$

Donde:

- PC5 = Puntaje del Criterio 5: Asignación eficiente para el acceso oportuno.
- PC5a = Puntaje de la categoría diferimiento de citas.
- PC5b = Puntaje de la categoría tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas.
- PC5c = Puntaje de la categoría estancia hospitalaria.
- PC5d = Puntaje de atención oncológica.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el diferimiento de citas es mayor a 5 días en establecimientos de primer nivel de atención.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el diferimiento de citas es menor o igual de 5 días en establecimientos de primer nivel de atención.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el diferimiento de citas es mayor a 10 días en establecimientos de segundo nivel de atención.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el diferimiento de citas es menor o igual de 10 días en establecimientos de segundo nivel de atención.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el diferimiento de citas es mayor a 15 días en establecimientos de tercer nivel de atención.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el diferimiento de citas es menor o igual de 15 días en establecimientos de tercer nivel de atención.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas es mayor a 30 días.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de espera de intervenciones quirúrgicas es menor o igual a 30 días.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 3.5 días en Hospitales I.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 3.5 días en Hospitales I.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 4 días en Hospitales II.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 4 días en Hospitales II.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 5 días en Hospitales III.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 5 días en Hospitales III.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 6 días en Hospitales IV.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 6 días en Hospitales IV.

- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 10 días en Hospitales Nacionales.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 10 días en Hospitales Nacionales.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 10 días en Institutos.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 10 días en Institutos.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es mayor de 1.5 días en el Instituto Peruano de Oftalmología.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el tiempo de estancia hospitalaria es menor o igual a 1.5 días en el Instituto Peruano de Oftalmología.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si la prioridad de atención oncológica se desarrolla en el Segundo Nivel de Atención.
- Se le asigna el 50% del peso de la variable, si la prioridad de atención oncológica se desarrolla en el Tercer Nivel de Atención.

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Indicadores remitidos por la Gerencia Central de Operaciones EsSalud
 1. Diferimiento de consulta médica presencial
 2. Tiempo medio de espera para intervención quirúrgica del paciente apto en la Lista única de oportunidad quirúrgica.
 3. Promedio de estancia hospitalaria

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2024

Criterio de Inclusión Social

FORMATO N° 04-B CRITERIO DE PRIORIZACIÓN COMPLEMENTARIO

Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Inclusión Social

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

La Inclusión Social se valora a través de la carga de enfermedad de ESSALUD, la cual es una metodología que hace evidente aquellos problemas sanitarios que no producen muerte, pero si discapacidad, de igual manera evidencia los problemas de salud que se presentan en edades productivas, sin dejar de lado los que ocurren en las edades extremas de la vida. Asimismo, este criterio incluye la vulnerabilidad de la infraestructura hospitalaria, las cuales son aquellas instalaciones esenciales que deben enfrentar un desastre, priorizando las que presenten riesgos de exposición a la salud y la vida de los asegurados.

JUSTIFICACIÓN

El criterio de priorización presentado se encuentra en el documento técnico "**Estudio de Carga de Enfermedad y Lesiones. EsSalud – 2018. OIIS-GCPS-EsSalud**", que identifica los años de vida saludable a nivel de Redes Asistenciales. Además de contar a la fecha con el **Decreto Legislativo N.º1355 Decreto Legislativo** que autoriza al Seguro Social de Salud – ESSALUD a utilizar el procedimiento de adjudicación simplificada establecido en la ley N° 30225, sin tope presupuestal, para la consultoría y ejecución de obras de infraestructura calificada de alto riesgo hospitalario.

MÉTODO DE CÁLCULO

El criterio de priorización está en función al valor de AVISA, se le otorga mayor puntaje y prioridad a los establecimientos de salud que se encuentren en ámbitos con mayor pérdida de años saludables (AVISA), asimismo se le otorga mayor peso al índice de seguridad hospitalaria tipo C.

Para el cálculo del puntaje del criterio, se considera lo siguiente:

CATEGORÍA	VARIABLE	PESO	PONDERACIÓN	PUNTAJE (PC 6)
Años de vida saludables perdidos (AVISA) por 1000 asegurados (ámbito)	AVISA: > 154	4	V2a1=100%	PC6a = (P6.1*V2a1) o (P6.1*V2a2) o (P6.1*V2a3)
	AVISA: ≥120 - ≤154		V2a2=80%	
	AVISA: < 120		V2a3=60%	
Índice de seguridad hospitalaria	Categoría C	2	V2b1=100%	PC6= (P6.2*V2b1) o (P6.2*V2b2) o (P6.2*V2b3) o (P6.2*V2b4)
	Categoría B		V2b2=80%	
	Categoría A		V2b3=60%	
	No Aplica al Primer Nivel de Atención		V2b4=0%	

La forma de cálculo será como se presenta a continuación:

$$PC6 = PC6a + PC6b$$

- PC6 = Puntaje del Criterio 6: Inclusión social
- PC6a = Puntaje de la categoría AVISA por 1,000 habitantes.
- PC6b = Puntaje de la categoría índice de seguridad hospitalaria.

- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el indicador AVISA es mayor a 154.
- Se le asigna el 80% del peso de la variable, si el indicador AVISA se encuentra entre 120 y 154.
- Se le asigna el 60% del peso de la variable, si el indicador AVISA es menor a 120.
- Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el índice de seguridad hospitalaria es categoría C.
- Se le asigna el 80% del peso de la variable, si el índice de seguridad hospitalaria es categoría B.
- Se le asigna el 60% del peso de la variable, si el índice de seguridad hospitalaria es categoría A.

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Estudio de Carga de Enfermedad y Lesiones. EsSalud – 2018. OIIS-GCPS-EsSalud
- Indicador Años de vida saludable perdido – Gerencia de Prestaciones de Salud EsSalud
- Índice de Seguridad Hospitalaria - Oficina de Defensa Nacional EsSalud

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2024

Criterio de Sostenibilidad

FORMATO N° 04-B CRITERIO DE PRIORIZACIÓN COMPLEMENTARIO	
Sector:	Salud
Nombre de la entidad pública:	Seguro Social de Salud – EsSalud

NOMBRE DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio de Sostenibilidad

DEFINICIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

La sostenibilidad de la inversión considerada mide el costo per cápita por cada asegurado (consultante), lo que permitiría inferir que a mayor número de asegurados menor es el costo asignado por ámbito, lo que permitiría ofrecer mayores posibilidades de cumplir con la operación y mantenimiento de la inversión implementada y por ende garantiza la continuidad de las mismas.

JUSTIFICACIÓN

El criterio de priorización que se presenta se justifica en el Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 1 del **Plan Estratégico Institucional (PEI) del Seguro Social de Salud ESSALUD**, vigente y aprobado por Consejo Directivo mediante Acuerdo, el cual indica **"Proteger financieramente las prestaciones que se brindan a los asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos"**.

MÉTODO DE CÁLCULO

En esta variable se califica, el costo per cápita del consultante que evalúa la capacidad de financiamiento de la operación y mantenimiento de los proyectos, para ello se cuenta con un aplicativo informático el SAP Controlling administrado por la Gerencia de Presupuesto de la GCPP, que registra la información una vez que se ha realizado el cierre contable de la ejecución, se mide el indicador: Costo per cápita consultante (Ejecución de gastos / Total de Consultantes) de la siguiente manera:

CATEGORÍA	INDICADOR	VARIABLE	PESO	PONDERACIÓN	PUNTAJE (PC7)
Costo Per Cápita de consultantes	Ejecución de gastos / Total de consultantes	Cuartil más bajo < 103.5	4	V3a=100%	PC7= (P7*V3a) o (P7*V3b) o (P7*V3c)
		Cuartil intermedio ≥ 103.5 - ≤309.5		V3b=80%	
		Cuartil más alto >309.5		V3c=60%	

La forma de cálculo será como se presenta a continuación:

$$PC7 = (P7 \cdot V3a) \text{ o } (P7 \cdot V3b) \text{ o } (P7 \cdot V3c)$$

Donde:

PC7= Puntaje del Criterio 7: Sostenibilidad.

P7= Peso de la categoría costo per cápita de consultantes.

Se le asigna el 100% del peso de la variable, si el costo per cápita de los consultantes se encuentra en el cuartil mayor a 103.5

Se le asigna el 50% del peso de la variable, si el costo per cápita de los consultantes es mayor igual a 103.5 y menor igual a 309.5.

Se le asigna el 25% del peso de la variable, si el costo per cápita de los consultantes es mayor a 309.5.

FUENTE DE INFORMACIÓN

- Aplicativo informático el SAP Controlling administrado por la Gerencia de Presupuesto-GCPP
- Información de consultantes - Gerencia de Gestión de la Información.

Fuente: Elaboración propia SGEI-GPEI-GCPP 2023.

VI. CARTERA DE INVERSIONES PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD

6.1. REPORTE DEL MPMI

El órgano encargado del PMI del Seguro Social de Salud – ESSALUD ha culminado con el registro de la Cartera de Inversiones de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2025-2027 del Seguro Social de Salud - ESSALUD, en el aplicativo informático "Módulo de Programación Multianual de Inversiones" (MPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con el siguiente detalle:

RESUMEN DEL PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD – SALDO PROGRAMABLE POR TIPO DE INVERSIÓN.

TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL DE INVERSIONES	TOTAL COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	PIA 2024 (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)
PROYECTO DE INVERSIÓN	45	7,843,034,646.00	464,245,976.00	456,553,274.00	6,922,235,396.00
INVERSIONES IOARR	148	542,951,606.00	13,545,985.00	2,064,554.00	527,341,067.00
TOTAL	193	8,385,986,252.00	477,791,961.00	458,617,828.00	7,449,576,463.00

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

6.2. RESUMEN DEL PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD – PROGRAMACIÓN 2025-2027 POR TIPO DE INVERSIÓN.

TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL DE INVERSIONES	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN 2025 (S/)	N° INV	PROGRAMACIÓN 2026 (S/)	N° INV	PROGRAMACIÓN 2027 (S/)	N° INV	SALDO PENDIENTE (S/)	N° INV
PROYECTO DE INVERSIÓN	45	6,922,235,396.00	799,060,940.00	43	781,783,377.00	34	891,429,181.00	28	4,449,961,898.00	24
INVERSIONES IOARR	148	527,341,067.00	337,174,450.00	148	64,393,621.00	26	82,526,738.00	18	43,246,258.00	6
TOTAL	193	7,449,576,463.00	1,136,235,390.00	191	846,176,998.00	60	973,955,919.00	46	4,493,208,156.00	30

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

6.3. RESUMEN DEL PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD ESSALUD – SALDO PROGRAMABLE POR CICLO DE INVERSIÓN.

CICLO DE INVERSIÓN	TOTAL DE INVERSIONES	TOTAL COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	PIA 2024 (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)
EJECUCIÓN	77	4,223,987,189.00	429,567,699.00	449,621,358.00	3,344,798,132.00
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	70	2,236,628,693.00	48,224,262.00	8,996,470.00	2,179,407,961.00
IDEAS	46	1,925,370,370.00	0.00	0.00	1,925,370,370.00
TOTAL	193	8,385,986,252.00	477,791,961.00	458,617,828.00	7,449,576,463.00

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

6.4. RESUMEN DEL PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD - PROGRAMACIÓN 2025-2027 POR CICLO DE INVERSIÓN.

CICLO DE INVERSIÓN	TOTAL DE INVERSIONES	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN 2025 (S/)	N° INV	PROGRAMACIÓN 2026 (S/)	N° INV	PROGRAMACIÓN 2027 (S/)	N° INV	SALDO PENDIENTE (S/)	N° INV
EJECUCIÓN	77	3,344,798,132.00	780,549,676.00	75	587,393,357.00	18	730,333,892.00	9	1,246,521,207.00	9
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	70	2,179,407,961.00	318,618,918.00	70	235,022,040.00	17	175,161,705.00	13	1,450,605,298.00	8
IDEAS	46	1,925,370,370.00	37,066,796.00	46	23,761,601.00	25	68,460,322.00	24	1,796,081,651.00	13
TOTAL	193	7,449,576,463.00	1,136,235,390.00	191	846,176,998.00	60	973,955,919.00	46	4,493,208,156.00	30

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

6.5. RESUMEN DEL PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD POR NIVEL DE ATENCIÓN.

NIVEL DE ATENCIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	N° INV	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	PIA 2024 (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN N° 2025 (S/)	N° INV	PROGRAMACIÓN N° 2026 (S/)	N° INV	PROGRAMACIÓN N° 2027 (S/)	N° INV	SALDO PENDIENTE (S/)	N° INV
Primer Nivel	INVERSIÓN S/OARR	115	400,008,878.00	10,096,702.00	1,835,574.00	388,076,602.00	254,142,390.00	115	53,840,146.00	21	68,471,573.00	14	11,622,493.00	3
	PROYECTO DE INVERSIÓN	36	5,874,208,853.00	430,337,976.00	449,075,194.00	4,994,795,683.00	719,433,893.00	36	652,558,686.00	28	476,390,556.00	22	3,146,412,548.00	18
Total Primer Nivel		151	6,274,217,731.00	440,434,678.00	450,910,768.00	5,382,872,285.00	973,576,283.00	151	706,398,832.00	49	544,862,129.00	36	3,158,035,041.00	21
Segundo Nivel	INVERSIÓN S/OARR	30	135,552,376.00	3,037,527.00	228,980.00	132,285,869.00	80,098,316.00	30	6,508,622.00	4	14,055,165.00	4	31,623,765.00	3
	PROYECTO DE INVERSIÓN	8	1,868,235,781.00	33,908,000.00	7,478,080.00	1,826,849,701.00	79,547,047.00	6	129,144,691.00	5	414,788,625.00	5	1,203,369,338.00	5
Total Segundo Nivel		38	2,003,788,157.00	36,945,527.00	7,707,060.00	1,959,135,570.00	159,645,363.00	36	135,653,313.00	9	428,843,790.00	9	1,234,993,103.00	8
Tercer Nivel	INVERSIÓN S/OARR	3	7,390,352.00	411,756.00	0.00	6,978,596.00	2,933,744.00	3	4,044,853.00	1	0.00	0	0.00	0
	PROYECTO DE INVERSIÓN	1	100,590,012.00	0.00	0.00	100,590,012.00	80,000.00	1	80,000.00	1	250,000.00	1	100,180,012.00	1
Total Tercer Nivel		4	107,980,364.00	411,756.00	0.00	107,568,608.00	3,013,744.00	4	4,124,853.00	2	250,000.00	1	100,180,012.00	1
SUB TOTAL		193	8,385,986,252.00	477,791,961.00	458,617,828.00	7,449,576,463.00	1,136,235,390.00	191	846,176,998.00	60	973,955,919.00	46	4,493,208,156.00	30

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

6.6. RESUMEN DEL PMI 2025-2027 DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-ESSALUD POR AÑO DE CIERRE.

AÑO CIERRE	TIPO DE INVERSIÓN	N° INV	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	PIA 2024 (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN 2025 (S/)	PROGRAMACIÓN 2026 (S/)	PROGRAMACIÓN 2027 (S/)	SALDO PENDIENTE (S/)
2025	INVERSIONES IOARR	119	301,898,556.00	9,045,985.00	2,031,204.00	290,821,367.00	290,821,369.00	0.00	0.00	0.00
	PROYECTO DE INVERSIÓN	8	462,318,624.00	149,719,826.00	193,511,768.00	119,087,030.00	119,087,030.00	0.00	0.00	0.00
Total Cierre al año 2025		127	764,217,180.00	158,765,811.00	195,542,972.00	409,908,397.00	409,908,399.00	0.00	0.00	0.00
2026	INVERSIONES IOARR	8	60,213,910.00	0.00	0.00	60,213,910.00	22,690,223.00	37,523,687.00	0.00	0.00
	PROYECTO DE INVERSIÓN	7	818,421,567.00	159,727,768.00	226,007,876.00	432,685,923.00	210,856,058.00	221,829,865.00	0.00	0.00
Total Cierre al año 2026		15	878,635,477.00	159,727,768.00	226,007,876.00	492,899,833.00	233,546,281.00	259,353,552.00	0.00	0.00
2027	INVERSIONES IOARR	14	102,739,302.00	0.00	0.00	102,739,302.00	15,812,677.00	19,855,020.00	67,071,605.00	0.00
	PROYECTO DE INVERSIÓN	3	108,170,610.00	5,574,774.00	1,324,507.00	101,271,329.00	26,419,339.00	58,013,831.00	16,838,159.00	0.00
Total Cierre al año 2027		17	210,909,912.00	5,574,774.00	1,324,507.00	204,010,631.00	42,232,016.00	77,868,851.00	83,909,764.00	0.00
2028 en adelante	INVERSIONES IOARR	7	78,099,838.00	4,500,000.00	33,350.00	73,566,488.00	7,850,181.00	7,014,914.00	15,455,133.00	43,246,258.00
	PROYECTO DE INVERSIÓN	27	6,454,123,845.00	149,223,608.00	35,709,123.00	6,269,191,114.00	442,698,513.00	501,939,681.00	874,591,022.00	4,449,961,898.00
Total Cierre al año 2027		34	6,532,223,683.00	153,723,608.00	35,742,473.00	6,342,757,602.00	450,548,694.00	508,954,595.00	890,046,155.00	4,493,208,156.00
SUB TOTAL		193	8,385,986,252.00	477,791,961.00	458,617,828.00	7,449,576,463.00	1,136,235,390.00	846,176,998.00	973,955,919.00	4,493,208,156.00

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

6.7. RESUMEN DEL PMI DE SALUD-ESSALUD POR RED ASISTENCIAL

RED ASISTENCIAL	TOTAL DE INVERSIONES	TOTAL COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	PIA 2024 (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN 2025 (S/)	PROGRAMACIÓN 2026 (S/)	PROGRAMACIÓN 2027 (S/)	SALDO PENDIENTE (S/)
AMAZONAS	3	446,302,059.00	108,000.00	0.00	446,194,059.00	2,825,467.00	2,250,000.00	1,500,000.00	439,618,592.00
ANCASH	4	552,761,769.00	0.00	0.00	552,761,769.00	11,965,323.00	0.00	105,688,625.00	435,107,821.00
APURIMAC	2	60,988,099.00	11,277,684.00	167,500.00	49,542,915.00	22,544,316.00	26,998,599.00	0.00	0.00
AREQUIPA	15	48,740,943.30	20,300,838.00	10,650,289.00	17,789,816.30	14,997,184.00	310,293.00	2,482,340.00	0.00
AYACUCHO	2	856,000.00	0.00	0.00	856,000.00	856,000.00	0.00	0.00	0.00
CAJAMARCA	2	490,988,720.00	110,391,007.00	213,018,985.00	167,578,728.00	107,512,995.00	60,065,733.00	0.00	0.00
CUSCO	5	169,030,528.00	26,084,774.00	6,304,961.00	136,640,793.00	57,343,932.00	64,617,931.00	7,214,643.00	7,464,287.00
HUANCAVELICA	1	575,467.00	0.00	0.00	575,467.00	575,467.00	0.00	0.00	0.00
HUÁNUCO	1	208,000.00	0.00	0.00	208,000.00	208,000.00	0.00	0.00	0.00
HUARÁZ	1	450,000,000.00	0.00	0.00	450,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	447,000,000.00
ICA	2	189,149,320.00	13,290,000.00	1,872,953.00	173,986,367.00	44,472,260.00	119,790,591.00	9,723,516.00	0.00
JUNÍN	5	84,733,103.00	702,000.00	650,852.00	83,380,251.00	15,509,409.00	5,870,842.00	50,000.00	61,950,000.00
LA LIBERTAD	5	627,103,051.00	43,609,360.00	6,511,761.00	576,981,930.00	171,667,085.00	152,141,102.00	136,006,746.00	117,166,997.00
LAMBAYEQUE	7	457,662,482.00	327,226.00	0.00	457,335,256.00	3,952,253.00	1,500,000.00	1,500,000.00	450,383,003.00
LIMA-ALMENARA	18	574,159,714.00	58,248,035.00	9,043,667.00	506,868,012.00	94,136,653.00	134,875,857.00	101,273,411.00	176,582,091.00

RED ASISTENCIAL	TOTAL DE INVERSIONES	TOTAL COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	PIA 2024 (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN 2025 (S/)	PROGRAMACIÓN 2026 (S/)	PROGRAMACIÓN 2027 (S/)	SALDO PENDIENTE (S/)
LIMA-REBAGLIATI	83	786,986,528.00	6,103,943.00	16,351,971.00	764,530,614.00	292,249,240.00	80,279,323.00	91,853,400.00	300,148,651.00
LIMA-SABOGAL	16	107,019,231.00	1,827,834.00	16,449,641.00	88,741,756.00	15,462,832.00	5,324,339.00	27,148,660.00	40,805,925.00
LORETO	4	688,633,901.00	216,000.00	6,789,927.00	681,627,974.00	5,141,991.00	11,955,999.00	9,500,000.00	655,029,984.00
MADRE DE DIOS	1	2,209,534.00	0.00	157,683.00	2,051,851.00	2,051,851.00	0.00	0.00	0.00
MOQUEGUA	3	214,591,922.00	0.00	0.00	214,591,922.00	4,176,209.00	1,000,000.00	1,000,000.00	208,415,713.00
MOYOBAMBA	1	1,642,419.00	0.00	0.00	1,642,419.00	1,642,419.00	0.00	0.00	0.00
PASCO	1	454,118,468.00	34,000,000.00	7,844,706.00	412,273,762.00	75,449,648.00	90,577,527.00	90,330,850.00	155,915,737.00
PIURA	2	998,627,663.00	22,588,810.00	2,751,662.00	973,287,191.00	89,209,014.00	79,296,901.00	377,366,928.00	427,414,347.00
PUNO	3	382,833,973.00	128,236,139.00	160,051,270.00	94,546,564.00	94,190,164.00	39,600.00	316,800.00	0.00
TACNA	3	449,350,621.00	0.00	0.00	449,350,621.00	4,075,467.00	1,000,000.00	1,000,000.00	443,275,154.00
TARAPOTO	2	146,222,682.00	135,000.00	0.00	146,087,682.00	2,875,467.00	7,282,361.00	9,000,000.00	126,929,854.00
TUMBES	1	490,055.00	345,311.00	0.00	144,744.00	144,744.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	193	8,385,986,252.30	477,791,961.00	458,617,828.00	7,449,576,463.30	1,136,235,390.00	846,176,998.00	973,955,919.00	4,493,208,156.00

Fuente: Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (febrero 2024)

Se adjunta Reporte de Registro de Cartera de Inversiones 2025-2027 en el Módulo del PMI del Ministerio de Economía y Finanzas.

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 1 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PUEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (# 31.12.2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
1	2405716			AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE RADIOTERAPIA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES DE LA RED ONCOLÓGICA - LA LIBERTAD - ESSALUD - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	73.380	33,589,665	48,221	2,268,022	31,273,422	9,508,778	11,069,358	0	10,695,286	NO
2	2268036			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II PASCO DE LA RED ASISTENCIAL PASCO. EN EL DISTRITO DE FUNDICIÓN DE TINYAHUARCO. PROVINCIA DE PASCO. DEPARTAMENTO DE PASCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	72.800	454,118,468	7,844,706	34,000,000	412,273,762	75,449,648	90,577,527	90,330,850	155,915,737	NO
3	2436214			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CALCA DE LA RED ASISTENCIAL CALCA DE LOS ANDES. DISTRITO DE CALCA. PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	71.400	74,127,544	4,980,454	20,600,000	48,547,090	31,500,700	17,046,380	0	0	NO
4	2405528			INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL VÍCTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS-ESSALUD - DE LA PROVINCIA TAMBOPATA. DISTRITO DE TAMBOPATA. DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	70.580	2,209,534	157,683	0	2,051,851	2,051,851	0	0	0	NO
5	184945			OPTIMIZACIÓN DE CABINAS AUDIOMÉTRICAS O CÁMARAS ACÚSTICAS PARA PRUEBAS DE AUDICIÓN. RINGLARINGOFIBROSCOPIO Y RINGLARINGOGRAMA EN EL HOSPITAL I EDUARDO ESCOBAR EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA. PROVINCIA AREQUIPA. DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	C	70.190	774,529	0	0	774,529	774,529	0	0	0	NO
6	2553526			ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE EMISIONES OTOACÚSTICAS, SISTEMA DE VIDEO NASOFIBROSCOPIA Y MICROSCOPIO QUIRÚRGICO; EN EL(A) EESS HOSPITAL I EDUARDO ESCOBAR - PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA. DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	70.190	622,147	0	162,430	459,717	459,717	0	0	0	NO
7	2535537	165077		ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE NASOFIBROSCOPIO, EQUIPO ECOGRAFO Y LITOTRIPTOR ULTRASONICO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE NASOFIBROSCOPIO Y MICROSCOPIO QUIRÚRGICO; EN EL(A) EESS HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENDRA RIGOVEN - LA VICTORIA. PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	66.000	7,281,132	33,350	4,500,000	2,747,782	165,691	0	0	2,582,091	NO
8	2475087	86421		ADQUISICIÓN DE MONITOR MULTI PARAMETRO, VENTILADORES DE TRANSPORTE Y VENTILADOR VOLUMÉTRICO DE TRANSPORTE; EN EL(A) EESS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	66.000	2,747,813	0	0	2,747,813	2,747,813	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Prior.	Código Único	Código IDEA	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pliego / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	COFIN	
															2025	2026	2027			
8	2475097	86421		HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENDARA RIGOYEN - LA VICTORIA DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	66.000	2,747,813	0	0	2,747,813	2,747,813	0	0	0	NO	
9	2550593	184927		ADQUISICIÓN DE EQUIPO ECOGRAFO, EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENDARA RIGOYEN - LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	66.000	189,099	0	0	189,099	189,099	0	0	0	NO	
10	2538476	113373		ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO, MICROSCOPIO QUIRURGICO, LAMPARA DE HENDIDURA Y FOTOCOAGULADOR. ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENDARA RIGOYEN - LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	65.990	7,592,712	0	0	7,592,712	7,592,712	0	0	0	NO	
11	2553102			ADQUISICION DE MICROSCOPIO QUIRURGICO, CAMARA OPTRONICA, FOTOCOAGULADOR Y FAMILISIFICADOR CON VITROFAGO. ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL III YANAHUARA - YANAHUARA EN LA LOCALIDAD YANAHUARA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	65.590	2,521,163	0	559,361	1,961,802	1,961,802	0	0	0	NO	
12		184933		OPTIMIZACIÓN DE MICROSCOPIO QUIRURGICO, APARATO DE ÓPTICA DE ONDAS, FOTOCOAGULADOR Y KITS DE VITRECTOMIA OFTÁLMICA. ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL III YANAHUARA - YANAHUARA DISTRITO DE YANAHUARA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	C	65.590	2,472,695	0	0	2,472,695	247,270	247,270	1,978,155	0	NO	
13		184948		OPTIMIZACIÓN DE RINOLARINGOFIBROSCOPIO, DETECTOR DE RESPUESTA EVOCADA, CABINAS AUDIOMÉTRICAS O CÁMARAS ACÚSTICAS PARA PRUEBAS DE AUDICIÓN Y ESCALPELOS O CUCHILLOS O CUCHILLAS O TREPANADORES PARA USO QUIRURGICO. ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL III YANAHUARA - YANAHUARA EN LA LOCALIDAD YANAHUARA, DISTRITO DE YANAHUARA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	C	65.590	630,231	0	0	630,231	63,023	63,023	504,185	0	NO	
14	2553517			ADQUISICION DE EQUIPO DE EMISIONES OTOACUSTICAS, ELECTROBISTURI, SISTEMA DE VIDEO NASOFIBROSCOPIA Y ELECTROMIOGRAFO Y POTENCIALES EVOCADOS;	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	65.590	674,237	0	411,756	262,481	262,482	0	0	0	(1)	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERU - ESSALUD

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

Prior.	Código Único	Código Idea	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pueblo / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31.06.2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	Cofin
															2025	2026	2027		
14	2553517			ADemás de otros activos en el (la) EESS Hospital III Yanahuara - Yanahuara en la localidad Arequipa, Distrito de Arequipa, Provincia Arequipa, Departamento Arequipa.	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	65.590	674.237	0	411.756	262.481	262.482	0	0	(1)	NO
15	2405714			Creación de la Unidad de Atención Renal Ambulatoria de ESSALUD en el Distrito de Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento de Lima.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	64.090	20.301.417	16.319.871	1.374.118	2.607.428	2.093.342	0	0	514.086	NO
16	2324229			Instalación de los servicios de atención renal ambulatoria - ESSALUD, de la red asistencial Arequipa, en el Distrito de Jacobo Hunter, Provincia Arequipa, Departamento de Arequipa.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	63.940	34.979.528	10.650.289	19.024.560	5.304.679	5.304.679	0	0	0	NO
17	2405560			Creación de la Unidad de Atención Renal Ambulatoria - ESSALUD en el Distrito de Santa Anita, Provincia Lima, Departamento de Lima.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	63.180	22.196.180	14.932.689	1.919.127	5.346.364	5.346.364	0	0	0	NO
18	2312185			Mejoramiento y ampliación de los servicios de observación del servicio de emergencia del Hospital III Iquitos de la Red Asistencial Loreto.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	63.010	9.479.586	6.762.927	108.000	2.608.659	2.608.659	0	0	0	NO
19	2547653	184826		Adquisición de resonador magnético, en cuatro establecimientos de salud III E, establecimientos de salud III A nivel nacional.	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	62.250	33.989.082	0	0	33.989.082	8.419.733	8.419.733	17.149.616	0	NO
20	2284956			Creación de los servicios de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Cajamarca - ESSALUD, Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	61.390	490.526.720	213.018.985	110.391.007	167.116.728	107.050.995	60.065.733	0	0	NO
21	2300016			Creación de los servicios de salud del Hospital III Arequipa - ESSALUD, en el Distrito de Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	C	36.700	380.891.497	160.051.270	128.236.139	92.604.088	92.604.088	0	0	0	NO
22	2556114	182524		Adquisición de balanza analítica, cabina de seguridad biológica - Cámara de bioseguridad, bidestilador de agua y esterilizador con generador eléctrico de vapor, además de otros activos en el (la) EESS Hospital Nacional Alberto Sabogal Solórzano de la Red Asistencial Regional - Bellavista, Provincia Bellavista, Provincia Callao, Departamento de Callao.	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	D	66.140	1.086.817	0	0	1.086.817	1.086.817	0	0	0	NO
23	2550140	182471		Adquisición de máquina para circulación extracorpórea; en el (la) EESS Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins - Jesús María	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	D	62.240	3.153.600	0	0	3.153.600	3.153.600	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 4 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Prior.	Código Único	Código Idea	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pliego U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	Cofin
															2025	2026	2027		
23	2550140	182471		DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	D	62.240	3,153,600	0	0	3,153,600	3,153,600	0	0	0	NO
24	2548727			ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DENTAL EN NUEVE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL DEPARTAMENTAL (APURIMAC)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	74.810	144,000	0	0	144,000	144,000	0	0	0	NO
25	2550285			ADQUISICION DE MICRO TOMO DE ROTACION, MICROSCOPIO BINOCULAR, PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS Y BANO MARIA, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENDRA RIGOUTEN - LA VICTORIA EN LA PROVINCIA DE LA VICTORIA, DEPARTAMENTO LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	73.190	787,127	96,000	0	691,127	691,127	0	0	0	NO
26	2573969			ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO EN EL(LA) EESS COMPLEJO ASISTENCIAL LUIS NEGREIROS VEGA - CALLAO EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	72.350	29,000	0	21,716	7,284	7,285	0	0	(1)	NO
27	2567222	201131		ADQUISICION DE REFRIGERADORA EN EL(LA) EESS CAP III METROPOLITANO DEL CALLAO-RED ASISTENCIAL SABOGAL - LA PERLA EN LA LOCALIDAD LA PERLA, DISTRITO DE LA PERLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	INVERSIONES IOARR	SALUD	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTROSUR S.A.	EJECUCIÓN	E	72.350	65,664	0	0	65,664	65,664	0	0	0	NO
28	2577652			ADQUISICION DE INSPIRADOR DE MUESTRAS EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ANALITICA Y BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS CARLOS CASTAÑEDA IPARRAGUIRRE - LA VICTORIA, LOS ANDES LA VICTORIA, 14007 CHICLAYO, PERU DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	72.180	1,484,483	0	327,226	1,137,267	1,137,267	0	0	0	NO
29	2255356			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II VITARTE DE LA RED ASISTENCIAL ALMENDRA - ESSALUD, DISTRITO DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	70.590	518,275,429	2,254,123	34,000,000	482,021,306	73,865,957	133,725,857	100,426,492	174,000,000	NO
30	2553066	184832		ADQUISICION DE MICROSCOPIOS Y FACOSIFICADORES EN EL EESS HOSPITAL II MANUEL DE TORRES MUÑOZ - MOLLENDO ESSALUD - MOLLENDO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	70.190	483,913	0	48,391	435,522	435,522	0	0	0	NO
31	2550071	184293		ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA EN CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.850	2,142,290	0	0	2,142,290	2,142,290	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 5 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

Prior.	Código Único	Código Idea	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Puesto / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	Cofin
															2025	2026	2027		
31	2550071	184293		SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.850	2,142,290	0	0	2,142,290	2,142,290	0	0	0	NO
32	2572377			ADQUISICION DE VIDEOENDOSCOPIO, EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.850	4,244,375	0	0	4,244,375	1,273,313	2,971,062	0	0	NO
33	2550412	184648		ADQUISICION DE ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRIC DE VAPOR, EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.840	909,741	0	0	909,741	909,741	0	0	0	NO
34	2567290			ADQUISICION DE MAQUINA DE ANESTESIA Y MAQUINA DE ANESTESIA, EN DIECIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.840	7,951,660	0	0	7,951,660	7,951,660	0	0	0	NO
35	2591384			ADQUISICION DE ELECTROENCEFALOGRAFO Y ELECTROCARDIOGRAFO Y POTENCIALES EVOCADOS, EN CINCO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.840	1,909,102	0	0	1,909,102	1,909,102	0	0	0	NO
36	2510718			ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA Y AMBULANCIA RURAL, EN CUARENTA Y DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.840	37,355,747	0	0	37,355,747	11,206,724	26,149,023	0	0	NO
37	2560547	184894		ADQUISICION DE FRONTOLIZ, MICROSCOPIO QUIRURGICO, ASPIRADOR DE SECRECIONES Y ELECTROSTIMUL, EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.830	493,264	0	0	493,264	493,264	0	0	0	NO
38	2405594			CREACION DE LOS SERVICIO DE ANGIOGRAFIA Y DENSITOMETRIA OSEA DE LA UPSS AYUDA AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE, EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.780	8,734,261	109,910	432,000	8,192,351	8,192,351	0	0	0	NO
39	2327847			RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MARIA REICHE DE LA RED ASISTENCIAL ICA-ESSALUD, DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.780	168,076,474	1,872,953	13,200,000	153,005,521	43,757,220	109,248,301	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 6 de 21

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN	
															2025	2026	2027			
40	2569571			ADQUISICION DE ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR; EN EL(LA) EESS CARLOS ALBERTO CORTÉZ JIMENEZ - TUMBES, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO TUMBES	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.180	490,055	0	345,311	144,744		144,744	0	0	NO	
41	2259669			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TALARA DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE PARINAS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE TUMBES	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	69.000	290,213,315	2,751,662	22,588,810	264,872,843		89,209,014	79,296,901	70,366,928	26,000,000	NO
42	2548720			ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DENTAL; EN TREINTA A NIVEL DISTRITAL (AYACUCHO - HUANTA - PUÑATA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	68.380	496,000	0	0	496,000		496,000	0	0	0	NO
43	2566773	206470		ADQUISICION DE ROTADOR DE PAQUETES Y REFRIGERADORA; EN CINCE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III E ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III E ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III 1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III 2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.140	964,763	0	0	964,763		964,763	0	0	0	NO
44	2546477	182397		ADQUISICION DE MARCAPASOS CARDIACO TEMPORAL; EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN DE LA RED ASISTENCIAL SABOGAL - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.140	42,705	0	0	42,705		42,705	0	0	0	NO
45	2579644			CONSTRUCCION DE SUB ESTACIONES ELÉCTRICAS; EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN DE LA RED ASISTENCIAL SABOGAL EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.130	108,552	0	0	108,552		108,552	0	0	0	NO
46	2452765			ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO. DOPPLERS VASCULARES DE MANO O ACCESORIOS. ANALIZADORES DE SANGRE. EQUIPO DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA. EQUIPO DE TERAPIA COMBINADA. ESPIRIMETRO. MONITORES MULTIPARES DE COAGULACIÓN DE LA SANGRE. CALORIMETROS. OXIMETRO DE PULSO. PLETISMÓGRAFOS DE CUERPO. VENTILADORES DE TRANSPORTE. CIRCUITOS DE VENTILADORES O DE RESPIRACIÓN. VENTILADOR DE TRANSPORTE. ANALIZADOR	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.000	3,157,308	132,980	2,643,825	380,503		380,503	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERU - ESSALUD

Pág. 7 de 21

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
46	2452785			ELEMENTAL. MÁQUINAS DE SUCCIÓN O EXTR	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.000	3,157,308	132,980	2,643,825	380,503	380,503	0	0	0	NO
				MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE ASILAMIENTO. RESPIRATORIO PARA PACIENTES BK POSITIVOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA N°INFECTOLOGIA Y VIH DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGORYEN DE LA RED ASISTENCIAL ALMENARA-ESSALUD. DISTRITO LA VICTORIA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.000	2,762,238	222,327	0	2,539,911	2,539,911	0	0	0	NO
48	2566935			ADQUISICION DE EXTRACTOR DE PLASMA. SILLON PARA HEMODONACION. MONITOR DESPIRILADOR Y COCHE DE TRANSFERENCIA PARA PACIENTES ACTIVOS EN EL LA EESS HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGORYEN - LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.000	1,327,753	0	246,813	1,080,940	1,080,940	0	0	0	NO
49	2254030			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO QUIRURGICO DE EMERGENCIA, DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGORYEN - ESSALUD. DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	66.000	9,987,291	5,680,214	3,557,077	750,000	600,000	150,000	0	0	NO
50	2462177			ADQUISICION DE MONITOR DESPIRILADOR. ELECTROBISTURI, MAQUINA DE ANESTESIA CON SISTEMA DE MONITOREO COMPLETO, MESA DE OPERACIONES, HIDRAULICA/ELECTRICA Y MONITOR MULTI PARAMETRO, EN EL LA EESS HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGORYEN - LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	65.990	708,419	0	0	708,419	708,419	0	0	0	NO
51	2553132	184940		ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO. CHISTATO. MICROSCOPIO QUIRURGICO. MAQUINA OPTONICA. ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL LA EESS HOSPITAL NACIONAL III-1 CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO - AREQUIPA EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	65.590	1,398,276	0	94,340	1,304,536	1,304,536	0	0	0	NO
52	2598216			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN CENTRO DE ATENCION II CHALHUANCA - DISTRITO DE CHALHUANCA DE LA PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	63.460	60,844,099	167,500	11,277,684	49,398,915	22,400,316	26,998,599	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 8 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
53	2572374			ADQUISICION DE BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO. BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO Y BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO. EN EL (LA) EESS HOSPITAL III IQUITOS - PUNCHANA. DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	63.020	7.332	0	0	7.332	7.332	0	0	0	NO
54	2547919			ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO CISTOSCOPIA. EN CUATRO A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.250	2.575.500	0	0	2.575.500	2.575.500	0	0	0	NO
55	2550178	184124		ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL. EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.250	5.602.160	0	0	5.602.160	5.602.160	0	0	0	NO
56	2548689	184834		ADQUISICION DE CAMARA GAMMA. EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.250	16.399.534	0	0	16.399.534	16.399.534	0	0	0	NO
57	2556602	184856		ADQUISICION DE ANGIOGRAFO. EN EL(LA) EESS HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI. EN LA LOCALIDAD DE JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.240	4.473.619	0	0	4.473.619	4.473.619	0	0	0	NO
58	2547582			ADQUISICION DE ANGIOGRAFO. EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.240	23.477.648	0	0	23.477.648	23.477.648	0	0	0	NO
59	2430873			ADQUISICION DE CALENTADORES DE CAMAS O ACCESORIOS PARA FOTOTERAPIA. DESFIBRILADOR CARDIOVERTIDOR IMPLANTABLE ICD O DESFIBRILADOR PARA TERAPIA DE RE SINCRONIZACION EN LA LOCALIDAD DE JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.230	6.447.569	1.150.302	3.439.666	1.857.801	1.857.801	0	0	0	NO
60	2600260			ADQUISICION DE ANGIOGRAFO. EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI. EN LA LOCALIDAD DE JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	62.230	4.989.984	0	249.499	4.740.485	4.740.485	0	0	0	NO
61	2328142			CREACION DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO CHIMBOTE EN LA RED ASISTENCIAL ANCASH DE	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	57.610	540.796.446	0	0	540.796.446	0	0	105.688.625	435.107.821	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 9 de 21

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 de 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
61	2328142			ESSALUD, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	57.610	540.796.446	0	0	540.796.446	0	0	105.688.625	435.107.821	NO
62	2260218			CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL PIURA VENTISEROS DE OCTUBRE, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	52.640	708.414.348	0	0	708.414.348	0	0	307.000.000	401.414.348	NO
63	2603047			ADQUISICIÓN DE DERMATÓLOGO EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	E	41.770	490.000	0	240.501	249.499	249.499	0	0	0	NO
64	2594442			ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FOTOTERAPIA EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	88.850	38.933	0	0	38.933	38.933	0	0	0	NO
65	2587222			ADQUISICIÓN DE MONITOR FETAL EN EL(LA) HOSPITAL I EDUARDO ESCOBAR EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	86.030	36.621	0	0	36.621	36.621	0	0	0	NO
66	2556319			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL I HIGOS URCO DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS, ESSALUD, DISTRITO DE CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	74.590	152.507.879	0	108.000	152.399.879	1.750.000	1.750.000	1.000.000	147.896.879	NO
67	2595280			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA EN EL(LA) HOSPITAL I HERODES DEL CENIPA DISTRITO DE BAGUA, PROVINCIA BAGUA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	74.590	575.467	0	0	575.467	575.467	0	0	0	NO
68	2595232			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA EN EL(LA) HOSPITAL I JUAN P. MARIACA CACERES, PROVINCIA CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	74.180	575.467	0	0	575.467	575.467	0	0	0	NO
69	2523988	44839		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL I JUANJUI DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD, DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	74.180	145.647.215	0	135.000	145.512.215	2.300.000	7.282.361	9.000.000	126.926.854	NO
70	2597616			ADQUISICIÓN DE VENTILADOR MECANICO EN EL(LA) HOSPITAL II HUANOCA DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA HUANOCA, DEPARTAMENTO HUANOCA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	73.980	208.000	0	0	208.000	208.000	0	0	0	NO
71	2258772			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL I FLORENCIA DE MORA DE LA RED ASISTENCIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	73.390	231.477.495	4.135.175	16.146.122	209.196.198	80.125.000	73.379.376	55.691.822	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 10 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Prior.	Código Único	Código Idea	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pliego / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devenido Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	Cofin
															2025	2026	2027		
71	2258772			LA LIBERTAD - ESSALUD, DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	73.390	231,477,495	4,135,175	18,146,122	209,196,198	80,125,000	73,379,376	55,691,822	0	NO
72	2331034			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CHOCOPÉ DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD, DISTRITO DE CHOCOPÉ - PROVINCIA DE ASCOPE - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	73.380	293,218,713	2,328,365	23,195,216	267,695,132	80,867,840	67,102,368	79,724,924	40,000,000	NO
73	2595231			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA STAE EN LA COMUNIDAD JESÚS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	72.330	360,000	0	0	360,000	360,000	0	0	0	NO
74	2431886			PROYECTO APP ALMACENES (SALOG)	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	F	72.200	16,147,239	0	13,300,320	2,846,919	1,000,000	1,000,000	846,919	0	NO
75	2405600			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE MEDICINA COMPLEMENTARIA EN LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD, A NIVEL NACIONAL	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	72.200	1,063,800	624,673	0	439,127	439,127	0	0	0	NO
76	2595224			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) POSTA MEDICA CHIVAY CHIVAY DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA CAYLLOMA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	72.190	360,000	0	0	360,000	360,000	0	0	0	NO
77	2597472			ADQUISICIÓN DE CAMA CAMILLA PARA RECUPERACION, MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS Y EQUIPO DE RAYOS X DENTAL; EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 12 A NIVEL DISTRITAL (LAMBAYEQUE - CHICLAYO - TACNA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	72.180	37,620	0	0	37,620	37,620	0	0	0	NO
78	2605401			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA IL LAREDO, DISTRITO DE LAREDO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	71.390	68,241,711	0	0	68,241,711	590,000	590,000	590,000	66,471,711	NO
79	2446349			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN - ESSALUD EN EL DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	71.390	10,203,842	158,000	270,000	9,775,842	3,955,000	5,820,842	0	0	NO
80	2595229			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO CASA GRANDE DISTRITO DE CASA GRANDE, PROVINCIA ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	71.390	575,467	0	0	575,467	575,467	0	0	0	NO
81	2595288			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.780	575,467	0	0	575,467	575,467	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 11 de 21

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

PRIORITY	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
82	2603152			ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO AXIAL COMPUTARIZADO: EN EL(LA) HOSPITAL III DANIEL ALCIDES CARRIÓN DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.780	3,000,000	0	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0	NO
83	2341243			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL III DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE LA RED ASISTENCIAL TACNA - ESSALUD DISTRITO DE CALANA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.780	445,775,154	0	0	445,775,154	500,000	1,000,000	1,000,000	443,275,154	NO
84	2550123	184111		ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADOR CON VAPOR, EN SEIS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL PROVINCIAL (LIMA - HUAYURA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.750	2,746,000	0	0	2,746,000	2,746,000	0	0	0	NO
85	2574142			ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFO: EN CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL PROVINCIAL (LIMA - LIMA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.740	3,848,800	0	0	3,848,800	3,848,800	0	0	0	NO
86	2529689	44878		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL I YURIMAGUAS DE LA RED ASISTENCIAL LORETO DISTRITO DE YURIMAGUAS - PROVINCIA DE ALTO AMACOMAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.610	229,146,983	27,000	108,000	228,011,983	2,426,000	11,455,999	9,000,000	206,129,984	NO
87	2595297			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA: EN EL(LA) HOSPITAL CHUBOTTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.610	575,467	0	0	575,467	575,467	0	0	0	NO
88	2597357			ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ENFRÍAS PARA TANQUE DE COMPRESAS CALIENTES, TANQUE DE COMPRESAS FRIAS Y TANQUE DE PARAFINA: ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL I ULDRICO ROCCA FERNANDEZ EN LA LOCALIDAD VILLA EL SALVADOR, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.600	626,935	0	0	626,935	626,935	0	0	0	NO
89	2585276			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA: EN EL(LA) ESSALUD - HOSPITAL II SUAREZ, ARGAMOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.600	676,209	0	0	676,209	676,209	0	0	0	NO
90	2597464			ADQUISICIÓN DE ASPIRADOR ESCUDOS, BALANZA DIGITAL, CON TALIMETRO Y MONITOR DE FUNCIONES VITALES: EN EL(LA) ESSALUD HOSPITAL 1 "AGUSTIN ARBULU NEYRA" FERRENAFE DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA FERRENAFE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.580	31,599	0	0	31,599	31,599	0	0	0	NO
91	2593705			ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE, EN EL(LA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.580	3,000,000	0	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 12 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Prior.	Código Único	Código Idea	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pliego / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
91	2593705			HOSPITAL II MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.580	3,000,000	0	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0	NO
92	2609448			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN ESSALUD HOSPITAL 1 "AGUSTIN ARBULLU NEYRA" FERRENAFE DISTRITO DE FERRENAFE DE LA PROVINCIA DE FERRENAFE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBATEQUE	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.570	215,483,003	0	0	215,483,003	2,000,000	1,000,000	1,000,000	211,483,003	NO
93	2595292			ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) HOSPITAL II MANUEL DE TORRES MUÑOZ MOLLEDO ESSALUD DISTRITO DE MOLEDO, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.570	676,209	0	0	676,209	676,209	0	0	0	NO
94	2599779	11265		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS EN HOSPITAL II LO DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.570	210,915,713	0	0	210,915,713	500,000	1,000,000	1,000,000	208,415,713	NO
95	2596334			ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) HOSPITAL II MANUEL DE TORRES MUÑOZ MOLLEDO ESSALUD DISTRITO DE MOLEDO, PROVINCIA ISLAY, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	70.190	1,150,935	0	0	1,150,935	1,150,935	0	0	0	NO
96	2593513			ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) HOSPITAL I CARLOS ALCANTARA BUTTERFIELD EN LA LOCALIDAD LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.850	336,800	0	0	336,800	336,800	0	0	0	NO
97	2595232			ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE Y CUNA DE CALOR RADIANTE; EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.850	5,103,000	0	255,150	4,847,850	4,847,850	0	0	0	NO
98	2596287			ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) HOSPITAL II CANETE DISTRITO DE SAN VICENTE DE CANETE, PROVINCIA CANETE, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.850	720,000	0	0	720,000	720,000	0	0	0	NO
99	2597503			ADQUISICION DE MONITOR FETAL; EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	183,106	0	0	183,106	183,106	0	0	0	NO
100	2571009			ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL; EN DOCE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	1,088,670	268,980	0	819,690	819,690	0	0	0	NO
101	2587677			ADQUISICION DE REFRIGERADORA Y REFRIGERADORA EN TREINTA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	2,356,000	0	0	2,356,000	2,356,000	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 13 de 21

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
101	2587677			SALUD III.1. II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	2.356.000	0	0	2.356.000	2.356.000	0	0	0	NO
102	2600616			ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE HEMODIALISIS Y MAQUINA DE HEMODIALISIS EN OCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E . ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.E SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL DEPARTAMENTAL (LIMA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	5.336.000	0	0	5.336.000	5.336.000	0	0	0	NO
103	2587234			ADQUISICION DE AGITADOR DE BOLSAS DE SANGRE Y REFRIGERADORA EN DOCE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	1.029.800	0	0	1.029.800	1.029.800	0	0	0	NO
104	2596977			ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.840	2.080.000	0	0	2.080.000	2.080.000	0	0	0	NO
105	2600809			ADQUISICION DE AUDIOMETRO COMPUTARIZADO EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.2 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.830	137.221	0	0	137.221	137.221	0	0	0	NO
106	2587462			ADQUISICION DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO EN EL(I) MULTICORTE, EN EL(I) HOSPITAL II RENÉ TOCHE GROPO DE LA RED ASISTENCIAL ICA 2, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA ALTA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.780	3.200.000	0	0	3.200.000	3.200.000	0	0	0	NO
107	2432800			CREACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL II RENÉ TOCHE GROPO DE LA RED ASISTENCIAL ICA 2, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA ALTA - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.780	21.070.846	0	90.000	20.980.846	715.040	10.542.290	9.723.516	0	NO
108	2595284			ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA EN EL(I) HOSPITAL II HUANCavelica DISTRITO DE ASCENSION, PROVINCIA HUANCavelica, DEPARTAMENTO HUANCavelica	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	69.410	575.467	0	0	575.467	575.467	0	0	0	NO
109	2508176	45995		CREACION DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO ONCOLOGICO DE LA RED ONCOLOGICA ASISTENCIAL ICA 2, ESSALUD, NACIONAL ADOFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO 2, ESSALUD, DISTRITO DE WANCHAO - PROVINCIA DE WANCHAO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	68.400	59.492.007	13.500	3.324.357	56.154.150	15.960.000	37.727.242	2.465.908	0	NO
110	2595226			ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL EN EL(I) CORACORA DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA PARINACOCCHAS,	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	68.380	360.000	0	0	360.000	360.000	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 14 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLEGOS / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
110	2595226			DEPARTAMENTO AYACUCHO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	68 380	360,000	0	0	360,000	360,000	0	0	0	NO
111	2597521			ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL CON FLUOROSCOPIO; EN EL(LA) HOSPITAL BASE III JULIACA - ESSALUD - RED ASISTENCIAL JULIACA - DISTRITO DE JULIACA PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	67 230	1,546,476	0	0	1,546,476	1,546,476	0	0	0	NO
112	2597256			ADQUISICION DE CENTRAL DE ESTERILIZACION; EN EL(LA) HOSPITAL BASE III JULIACA - ESSALUD - RED ASISTENCIAL JULIACA - DISTRITO DE JULIACA PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	67 230	396,000	0	0	396,000	39,600	316,800	0	0	NO
113	2591078			ADQUISICION DE ARCO EN C; EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III-1 A NIVEL DEPARTAMENTO (CALLAO)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	66 140	1,087,207	0	0	1,087,207	1,087,207	0	0	0	NO
114	2574181			ADQUISICION DE COCHE DE PARO EQUIPADO; EN EL(LA) HOSPITAL BASE III JULIACA - ESSALUD - RED ASISTENCIAL JULIACA - DISTRITO DE JULIACA PROVINCIA SAN ROMAN, DEPARTAMENTO PUNO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	66 130	29,000	0	0	29,000	29,000	0	0	0	NO
115	2594662			ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	65 990	669,576	0	0	669,576	669,576	0	0	0	NO
116	2593074			ADQUISICION DE GRUPO DE TRANSFUSION EN EL(LA) HOSPITAL BASE III JULIACA - DISTRITO DE JULIACA PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	65 980	462,000	0	0	462,000	462,000	0	0	0	NO
117	2595103			ADQUISICION DE TANQUE DE COMPRESAS CALIENTES Y TANQUE DE COMPRESAS FRIAS; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL III-1 CARLOS ALBERTO SEGUN ESCOBEDO EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	65 590	30,100	0	0	30,100	30,100	0	0	0	NO
118		184899		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - SERVICIOS DE OFTALMOLOGIA DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	F	65 590	2,030,101	0	0	2,030,101	2,030,101	0	0	0	NO
119	2595286			ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL III-1 CARLOS ALBERTO SEGUN ESCOBEDO EN LA LOCALIDAD AREQUIPA, DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	65 590	575,467	0	0	575,467	575,467	0	0	0	NO
120	2598337			ADQUISICION DE REFRIGERADORA Y REPOSICION DE EQUIPAMIENTO EN VEINTUN ESTABLECIMIENTOS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	63 450	627,000	0	0	627,000	627,000	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 15 de 21

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Prior.	Código Único	Código Idea	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pilego / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	Cofin
															2025	2026	2027		
120	2588337			DE SALUD I.4. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DISTRITAL (ANCASH - SANTA - NEPENA)	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	63.450	627.000	0	0	627.000	627.000	0	0	0	NO
121	2595285			ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASEÑO DISTRITO DE CHICLAYO. PROVINCIA CHICLAYO. DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.980	575.467	0	0	575.467	575.467	0	0	0	NO
122	2597447			ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALIMETRO. COCHE DE PARRILLAS Y ELECTROCARDIOGRAFO; EN EL (LA) HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASEÑO DISTRITO DE CHICLAYO. PROVINCIA CHICLAYO. DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.980	70.300	0	0	70.300	70.300	0	0	0	NO
123	2593533			ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA; EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1 EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA. DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.250	669.576	0	0	669.576	669.576	0	0	0	NO
124	2608740			ADQUISICION DE TOMOGRAFO COMPUTARIZADO MULTICORTE Y TOMOGRAFO; EN CINCO A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.250	15.115.575	0	0	15.115.575	15.115.575	0	0	0	NO
125	2603338			ADQUISICION DE RESONADOR MAGNETICO; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTIN EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA. DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.240	6.222.851	0	0	6.222.851	2.177.998	4.044.853	0	0	NO
126	2601978			ADQUISICION DE GRIOTATO Y PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTIN EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA. DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.240	254.397	0	0	254.397	254.397	0	0	0	NO
127	2597658			ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTIN EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA. DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.230	936.000	0	0	936.000	936.000	0	0	0	NO
128	2593302			ADQUISICION DE ELECTROMIOGRAFO Y ELECTROCARDIOGRAFO; EN EL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTIN EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA. DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.230	237.859	0	0	237.859	237.859	0	0	0	NO
129	2593991			ADQUISICION DE EQUIPO DE FOTOTERAPIA; EN ONCE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.230	227.107	0	0	227.107	227.107	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 16 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	CÓFIN
															2025	2026	2027		
130	2608030			ADQUISICION DE ARCO EN C; EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD III.1 A NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.230	2,805,000	0	0	2,805,000	2,805,000	0	0	0	NO
131	2596360			ADQUISICION DE ACCELERADOR LINEAL; EN EL(LA) HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.230	44,877,960	0	0	44,877,960	44,877,960	0	0	0	NO
132	2354923			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUERRA VELASCO DE LA RED ESSALUD EN EL DISTRITO DE WANCHAO, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	60.150	27,607,757	1,311,007	2,160,417	24,136,333	9,744,299	9,744,299	4,647,735	0	NO
133	2431888			PROYECTO APP HOSPITAL VILLA MARIA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	F	58.440	58,121,858	0	0	58,121,858	18,461,934	18,461,934	21,197,990	0	NO
134	2569668			ADQUISICION DE TENDILADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR; EN EL(LA) ESS INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR CARLOS ALBERTO PESCHIERA CARRILLO - INCOR - JESUS MARIA EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	53.960	396,000	0	0	396,000	396,000	0	0	0	NO
135	2595512			ADQUISICION DE REFRIGERADORA; EN EL(LA) INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR CARLOS ALBERTO PESCHIERA CARRILLO - INCOR EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	53.960	128,800	0	0	128,800	85,990	42,810	0	0	NO
136	2431887			PROYECTO APP HOSPITAL CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	F	53.150	57,654,312	0	0	57,654,312	18,000	18,000	17,326,472	40,281,840	NO
137	198165			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RIO NEGRO DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE RIO NEGRO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	IDEA	G	74.380	62,100,000	0	0	62,100,000	50,000	50,000	50,000	61,950,000	NO
138	2335653			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	G	66.130	4,653,597	128,770	432,000	4,091,827	1,591,827	2,500,000	0	0	NO
139	182495			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL I EL BUEN SAMARITANO DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS DISTRITO DE BAGUA GRANDE - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	74.590	283,218,713	0	0	283,218,713	500,000	500,000	500,000	281,718,713	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Pág. 17 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COPIN
															2025	2026	2027		
140		113161		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	73.000	7.764.287	0	0	7.764.287	100.000	100.000	100.000	7.464.287	NO
141		285688		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, DE CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	71.440	100.590.012	0	0	100.590.012	80.000	80.000	250.000	100.180.012	NO
142		112488		MEJORAMIENTO DE LAS ATENCIONES DEL HOSPITAL NATALAMP DE LA RED ASISTENCIAL LAMBAYEQUE, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	70.580	240.000.000	0	0	240.000.000	100.000	500.000	500.000	238.900.000	NO
143		227056		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL EN HNGAI - ESSALUD DE 02 ASPIRADORES DE SECCIONES RODABLE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	66.140	9.700	0	0	9.700	9.700	0	0	0	NO
144		221820		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 30 EQUIPOS DE RAYOS X RODABLE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	66.130	14.031.697	0	0	14.031.697	1.403.170	2.806.339	9.822.188	0	NO
145		227022		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL EN HNGAI - ESSALUD DE 1 MONITORES DE PULSOS VITALES DE 6 PARÁMETROS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	65.990	34.200	0	0	34.200	34.200	0	0	0	NO
146		222537		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 108 FILSOXÍMETROS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.250	649.773	0	0	649.773	649.773	0	0	0	NO
147		222310		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 141 INCUBADORAS NEONATALES	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.250	11.046.380	0	0	11.046.380	1.104.638	2.209.276	7.732.466	0	NO
148		113057		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTÍN DE LA RED PRESTACIONAL REBAGLIATI, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	160.404.470	0	0	160.404.470	100.000	500.000	500.000	159.304.470	NO
149		225936		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL 2 ACELERADORES LINEAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	20.000.000	0	0	20.000.000	2.000.000	2.000.000	3.500.000	12.500.000	NO
150		222288		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD DE 63 ELECTROCARDIOGRAFOS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	483.258	0	0	483.258	483.258	0	0	0	NO
151		222767		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 2 CAMARA GAMMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	5.199.000	0	0	5.199.000	519.900	519.900	4.159.200	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERU - ESSALUD

Pág. 18 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07:31

Prior.	Código Único	Código IDEA	Código Prog.	Nombre Inversión	Tipo de Inversión	Función	Pliego / U.E. Presupuestal	Ciclo de Inversión	Orden de Prelación	Punt.	Costo Invers. Actualizado (S/)	Devengado Acumulado (al 31 dic. 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	Saldo Programable (S/)	Programación del Monto de Inversión (S/)			Saldo Pendiente (S/)	Cofin
															2025	2026	2027		
152		222814		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 9 MAQUINAS DE CIRCULACION EXTRACORPORA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	7,127,740	0	0	7,127,740	712,774	712,774	2,870,000	2,832,192	NO
153		222545		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 6 VIDEOCOLPOSCOPIO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	229,380	0	0	229,380	229,380	0	0	0	NO
154		222733		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 2 RESONADORES	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	14,000,000	0	0	14,000,000	1,400,000	2,800,000	9,800,000	0	NO
155		222246		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. DE 11 ECGCARDIOGRAFOS+TEE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	10,034,800	0	0	10,034,800	1,003,480	1,003,480	3,500,000	4,527,840	NO
156		222272		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. DE 12 EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	107,858	0	0	107,858	107,858	0	0	0	NO
157		222532		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 43 MONITORES NEONATAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	1,975,926	0	0	1,975,926	1,975,926	0	0	0	NO
158		222951		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 4 PROCESADORES AUTOMATICO DE TEJIDOS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	240,000	0	0	240,000	240,000	0	0	0	NO
159		221764		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 10 EQUIPOS DE MAMOGRAFIA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	12,135,265	0	0	12,135,265	1,213,527	1,213,527	3,500,000	6,208,211	NO
160		222230		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. DE 169 DETECTORES DE LATIDOS FETALES	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	974,951	0	0	974,951	974,951	0	0	0	NO
161		222256		REPOSICION EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 121 EQUIPOS DE HEMODIALISIS*	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	7,100,046	0	0	7,100,046	710,005	1,420,009	4,970,032	0	NO
162		225850		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 3 SECADORAS DE ROPA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.240	1,859,060	0	0	1,859,060	1,859,060	0	0	0	NO
163		222038		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. DE 29 CONGELADORAS ELECTRICAS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	1,536,872	0	0	1,536,872	1,536,872	0	0	0	NO
164		223039		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 5 MARCAPASOS EXTERNO BICAMERAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	100,000	0	0	100,000	100,000	0	0	0	NO
165		222359		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 17 LAVADOR DESINFECTOR	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	2,940,421	0	0	2,940,421	294,042	294,042	2,352,337	0	NO
166		222289		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 5 EQUIPOS DE OSMOSIS INVERSA*	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	754,953	0	0	754,953	754,953	0	0	0	NO
167		222125		REPOSICION DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. DE 120 CENTRIFUGAS.	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	4,810,796	0	0	4,810,796	481,080	481,080	3,848,636	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERU - ESSALUD

Pág. 19 de 21

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23.07.31

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31.06. 2023) (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
168		219903		OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 52 REFRIGERADORES	INVERSIONES IOARR	SALUD	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTROSUR S.A.	IDEA	H	62.230	1,162,117	0	0	1,162,117	1,162,117	0	0	0	NO
169		222917		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 2 MICROTOMOS DE ROTACIÓN	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	914,500	0	0	914,500	914,500	0	0	0	NO
170		226108		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD DE 54 CUNAS DE CALOR RADIANTE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	3,030,000	0	0	3,030,000	909,000	2,121,000	0	0	NO
171		221937		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD DE 6 CAMPANAS DE FLUIDO LAMINAR	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	433,943	0	0	433,943	433,943	0	0	0	NO
172		227126		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD DE 157 EQUIPOS BIOMÉDICOS DE REFRIGERACIÓN	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	2,041,000	0	0	2,041,000	2,041,000	0	0	0	NO
173		226278		OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD DE 02 GRUPO ELECTROGENO DE 500 KW	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	2,047,487	0	0	2,047,487	204,749	204,748	1,637,990	0	NO
174		226185		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 01 ANGIOGRAFO UNIVERSAL DE PISO	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	3,500,000	0	0	3,500,000	350,000	350,000	2,800,000	0	NO
175		225734		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 54 MICROSCOPIOS BINOCULARES	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	62.230	1,310,724	0	0	1,310,724	1,310,724	0	0	0	NO
176		222520		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 09 LAVADORAS	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	60.230	2,612,160	0	0	2,612,160	2,612,160	0	0	0	NO
177		223670		REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL A NIVEL NACIONAL - ESSALUD. 240 ESTERILIZADOR	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	60.230	20,851,325	0	0	20,851,325	2,085,133	2,085,133	2,085,133	14,595,926	NO
178		113219		CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO HUACHO GUSTAVO LANATA DE LA GERENCIA DE RED DESCONCENTRADA SABOGAL DISTRITO DE HUACHO - PROVINCIA DE HUACHO. DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	54.230	450,000,000	0	0	450,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	447,000,000	NO
179		112551		CREACIÓN DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO DE LORETO. DISTRITO DE SAN MARTIN. PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO.	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	ESSALUD	IDEA	H	50.030	450,000,000	0	0	450,000,000	100,000	500,000	500,000	448,900,000	NO
180	2553338	184965		ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFO EN EL(LA) EESS HOSPITAL ALTO MAYO - MOYOBAMBA DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN.	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	Z	72.990	1,642,419	0	0	1,642,419	1,642,419	0	0	0	NO
181	2510748			ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA URBANA Y AMBULANCIA RURAL EN VEINTE	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	Z	72.210	10,762,856	0	0	10,762,856	10,762,856	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: ORGANO ENCARGADO DE ELABORAR EL PMI DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD DEL PERÚ - ESSALUD

Nivel de Gobierno: GOBIERNO NACIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 19/02/2024 23:07.31

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 de 2023) (S/)	PMI 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
191	2553240	184840		MARIA EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	Z	62.240	2.640.000	0	0	2.640.000	2.042.357	597.643	0	0	NO
192	2548676	184642		ADQUISICION DE VIDEOENDOSCOPIO, EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL NIVEL NACIONAL	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	Z	62.230	4.773.075	0	0	4.773.075	4.773.075	0	0	0	NO
193	2550353	184876		ADQUISICION DE MAQUINA PARA CIRCULACION EXTRACORPORAL EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR CARLOS ALBERTO PESCHIERA CARRILLO - INCOR - JESUS MARIA EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	SALUD	ESSALUD	EJECUCIÓN	Z	53.980	4.730.400	0	0	4.730.400	4.730.400	0	0	0	NO
TOTAL (S/)													477.791.961	7.449.576.463	1.136.235.390	846.176.998	973.955.919	4.493.208.156	